



En su último informe sobre España publicado hoy

El FMI reconoce el potencial de la economía española para crecer y seguir creando empleo

- Valora las reformas estructurales emprendidas por el Gobierno y reconoce la importancia de la Ley de Estabilidad Presupuestaria

28 feb 02: El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoce en su último informe sobre España publicado hoy el potencial de la economía española para crecer y seguir creando empleo, debido a la política de reformas estructurales llevadas a cabo en los últimos años y al saneamiento de sus finanzas públicas. En este sentido, el FMI recomienda continuar con el proceso de reformas estructurales, al tiempo que reconoce la importancia de la Ley de Estabilidad Presupuestaria para mantener en un futuro el equilibrio de las cuentas públicas.

El pasado 1 de febrero el Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizó su examen anual de la economía española, cuyas conclusiones sirvieron de base para el informe que se publica hoy. La información para dicho ejercicio fue recopilada por una misión del Fondo, que se trasladó a nuestro país durante el último trimestre del pasado año.

Antecedentes

El FMI constata que España ha registrado un fuerte ritmo de crecimiento económico en la última parte de la década de los 90. Así, la economía creció a un ritmo del 4% anual durante el periodo 1997-2000, asentada en una combinación tanto de fuerte aumento del consumo como de las exportaciones, de moderación salarial y un paralelo incremento de la oferta, derivado de las reformas de carácter estructural puestas en marcha.

El Fondo destaca igualmente la credibilidad alcanzada por la política económica en ese periodo, lo que, a su vez, posibilitó que la economía se beneficiase de unos tipos de interés históricamente bajos. Los indicadores más recientes ponen de manifiesto un crecimiento robusto, si bien más lento que en la etapa anteriormente referida. A este respecto el Fondo resalta la expansión actual más acompasada, junto con un diferencial de inflación decreciente con la zona euro.



El Gobierno informa

Las previsiones del Fondo respecto a la economía española para el año 2002 han sido sucesivamente revisadas a la baja, en paralelo con las correspondientes a la referida zona. Este hecho, no obstante, es compatible tanto con una previsión de crecimiento español significativamente por encima de la media de esa área como con un perfil de recuperación de la actividad en la segunda parte de 2002.

De hecho, a lo largo del tercer trimestre de este ejercicio el FMI proyecta una paulatina recuperación de la confianza, que previsiblemente impulsará tanto la inversión como el consumo. Se anticipa la continuación de la moderación salarial, decisiva para mantener una tasa de desempleo por debajo del 13% y una tasa de inflación por debajo del 2% a finales de 2002.

Valoración del Directorio

Los Directores Ejecutivos que integran el Directorio del FMI han reconocido en el caso de España la coherencia de la política económica y las reformas estructurales que, a su juicio, han posibilitado la expansión económica con escasas tensiones en precios. Estos antecedentes presumiblemente posibilitarán que nuestro país supere la presente fase de ralentización de la economía mundial y prosiga con la convergencia a medio plazo respecto a los socios más avanzados de la UE.

Respecto al presente ejercicio, los Directores acogieron muy favorablemente los indicadores que atestiguan la continuación de la moderación salarial, al proseguir de este modo la prudencia que los sindicatos han mostrado en el pasado y que ha favorecido el crecimiento intensivo en empleo. Simultáneamente mostraron su preocupación por la todavía elevada indexación salarial que, en su opinión, debería disminuir.

Los miembros del Directorio resaltaron la decisión de las autoridades económicas españolas de retrasar el objetivo previsto de superávit fiscal, dada la desaceleración anticipada del crecimiento. Insistir en su consecución hubiese sido contraproducente, al constituir una decisión pro cíclica que contribuiría a una mayor ralentización. No obstante lo anterior, se hace necesario destacar la disciplina y credibilidad fiscal ya alcanzada, que posibilitará previsiblemente la actuación de los estabilizadores automáticos.

Esto, junto con las condiciones monetarias existentes en el área euro, relativamente laxas para el caso español, ofrece una combinación de políticas moderadamente expansiva que se considera la apropiada para la coyuntura presente.

Se alabó la determinación de las autoridades fiscales por reforzar la política fiscal a medio plazo, a través de la aprobación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, así como la firma de acuerdos de financiación entre el gobierno central y las Comunidades Autónomas. De nuevo, el FMI insiste en la importancia de



El Gobierno informa

asegurarse una responsabilidad y transparencia fiscal en todos los niveles de gobierno y en la necesidad de contar con datos fiscales del ámbito regional que posibiliten el seguimiento de la estrategia fiscal futura. Se animó a las autoridades a introducir reformas en el actual Impuesto de Sociedades.

Seguridad Social

Justamente esa sostenibilidad fiscal se juzga crucial ante el envejecimiento de la población. En este aspecto, se considera como una solución adecuada pero parcial la dotación del fondo ya creado con el superávit de la Seguridad Social, si bien esta iniciativa debe complementarse con medidas que incentiven la permanencia en el mercado de trabajo y otras que alineen paulatinamente las contribuciones efectuadas con los derechos de jubilación.

En lo que se refiere al mercado de trabajo, durante el examen se puso de manifiesto la conveniencia de continuar con su flexibilización, de forma que se diese cabida a las diferentes ofertas de empleo de una sociedad cada vez más plural. Las medidas tendentes a incrementar la rápida reintegración de trabajadores en la vida laboral, a racionalizar los subsidios de desempleo o a rebajar la imposición sobre los salarios deberían complementarse con una mayor diferenciación salarial que evite las disparidades actualmente existentes entre distintas partes del territorio nacional.

Según los Directores, los esfuerzos realizados para introducir competencia en los mercados de productos deben proseguir, primordialmente en los sectores de comunicaciones, al ser éstos clave para el aumento de la productividad y la convergencia con el resto de la UE.

Finalmente, en opinión del Directorio, el sector financiero español está suficientemente capitalizado. Derivado de la acertada política de supervisión bancaria llevada a cabo, no se prevé que los acontecimientos actuales de Argentina conlleven un impacto significativo ni sobre el crecimiento económico ni sobre la oferta crediticia en España.